



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA**  
SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR

USHUAIA, **24 de abril de 2023.**

VISTO el Expediente N° E-31234-2023, Ámbito M.E. del registro de esta Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO tramita la compra y reparación del móvil oficial Toyota Hilux dominio OWQ-731 perteneciente a Protección Civil dependiente de Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

Que a través de la Nota Fundada, obrante a orden N° 05 del expediente citado en el VISTO, se solicita autorización al Señor Subsecretario de Flota Vehicular quien autoriza mediante firma electrónica.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto correspondiente a la contratación en curso, la cual será afrontada con fondos asignados al Fondo Permanente denominado: “Fondo Permanente de gastos para la Flota Vehicular – ME”, Aprobado mediante Decreto Provincial N° 168/22 y su modificatoria N° 2681/22.

Que es necesario efectuar la autorización de la convocatoria en cumplimiento de lo establecido por el artículo 32 de la Ley Provincial N° 1015.

Que dicho gasto se encuentra enmarcado en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso L) y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3584/22 y N° 188/23, y Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1301 y Resolución MFP N° 670/22.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

D I S P O N E:

ARTICULO 1°.- Autorizar la convocatoria, por la Contratación Directa por compulsa abreviada N° 56/2023, según RAF - 1116, que tramita la compra y reparación del móvil oficial Toyota Hilux dominio OWQ-731 perteneciente a Protección Civil dependiente de Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que como ANEXO I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Remitir el Formulario de Cotización para su publicación a la siguiente dirección: [difusioandfcompras@tierradelfuego.gov.ar](mailto:difusioandfcompras@tierradelfuego.gov.ar), y proceder a emitir las invitaciones correspondientes.

ARTÍCULO 4°.- El gasto se encuentra imputado a la U.G.G. 0625UG y U.G.C. UC0625, Clasificación 20000 y 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

G.T.F.
M.A.C

///...2



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA**  
**SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR**

...//2

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.Ss.F.V. N° 25 /23.

G.T.F.
M.A.C

GARIBALDI Firmado  
Diego digitalmente  
Alfredo por GARIBALDI  
Diego Alfredo



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA**  
SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR

**ANEXO I- DISPOSICIÓN D.G.A.Ss.F.V. N° 25 /23.**



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Hacienda  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

**Solicitud de Cotización**

Compra Directa Nro. 00056/2023  
Pieza Administrativa E Nro. 31234- E - 2023- 1699 - 0/  
RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP

Fecha: 24/04/23  
Apertura: 27/4/2023 15:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Se solicita detallar la marca de los insumos ofertados.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1116 61 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
<b>1</b>	<b>CENTRO DE CARDAN HILUX 2017. UNIDAD</b>			
>>	COJINETE CENTRO DE CARDAN PARA PARA TOYOTA HILUX 4X4 C/D DX PACK ELECTRICO 2.5 TDI AÑO 2015.	1.00	.....	.....
<b>2</b>	<b>Cruceta de Cardan. Unidad</b>			
>>	CRUCETA DE CARDAN CORTO PARA TOYOTA HILUX 4X4 C/D DX PACK ELECTRICO 2.5 TDI AÑO 2015.	2.00	.....	.....
<b>3</b>	<b>Cruceta de Cardan. Unidad</b>			
>>	CRUCETA DE CARDAN LARGO PARA TOYOTA HILUX 4X4 C/D DX PACK ELECTRICO 2.5 TDI AÑO 2015.	3.00	.....	.....
<b>4</b>	<b>Cubierta del motor. Unidad</b>			
>>	CHAPON PROTECTOR DE MOTOR PARA TOYOTA HILUX 4X4 C/D DX PACK ELECTRICO 2.5 TDI AÑO 2015.	1.00	.....	.....
<b>5</b>	<b>DISCO DE FRENO. UNIDAD</b>			
>>	DISCOS DE FRENO PARA TOYOTA HILUX 4X4 C/D DX PACK ELECTRICO 2.5 TDI AÑO 2015.	2.00	.....	.....
<b>6</b>	<b>EXTREMO DE DIRECCION DELANTERO</b>			
>>	EXTREMO DE DIRECCIÓN PARA TOYOTA HILUX 4X4 C/D DX PACK ELECTRICO 2.5 TDI AÑO 2015.	1.00	.....	.....
<b>7</b>	<b>MANO DE OBRA MECANICA 2</b>			
>>	MANO DE OBRA MECANICA PARA REEMPAZO DE LOS INSUMOS SOLICITADOS EN LOS DEMAS RENGLONES.	1.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

**GARIBALDI** Firmado  
Diego digitalmente  
Alfredo por GARIBALDI  
Diego Alfredo



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**MINISTERIO DE ECONOMÍA**  
SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR

**ANEXO I- DISPOSICIÓN D.G.A.Ss.F.V. N° 25 /23.**



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Hacienda  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

**Solicitud de Cotización**

Compra Directa Nro. 00056/2023  
Pieza Administrativa E Nro. 31234- E - 2023- 1699 - 0/  
RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP

Fecha: 24/04/23  
Apertura: 27/4/2023 15:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Se solicita detallar la marca de los insumos ofertados.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1116 61 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.  
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

**TOTAL** :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ \_ \_ \_ \_ \_ )

<b>Forma de Pago</b>	Segun Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Inc. 96.
<b>Plazo de Entrega:</b>	15 días.
<b>Mantenimiento de Oferta:</b>	Según Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Inc 34.
<b>Lugar de Entrega:</b>	A coordinar con la Subsecretaría de Flota Vehicular.
<b>Recepción de Sobres Cerrados hasta:</b>	jueves 27/04/2023 hasta las 15:00 hs.
<b>Domicilio de presentación de ofertas:</b>	San Martin 450 Piso 2° Ofic. 73 o al correo "Miguel A. Caceres" macaceres@tierradelfuego.gob.ar
<b>Domicilio de apertura de ofertas:</b>	San Martin 450 Piso 2° Ofic. 73 o al correo "Miguel A. Caceres" macaceres@tierradelfuego.gob.ar
<b>Vigencia del Contrato:</b>	
<b>Garantía de Oferta:</b>	
<b>Requiere Muestra:</b>	No
<b>Flete a Cargo</b>	no

GARIBALDI  
Diego Alfredo

Firmado  
digitalmente por  
GARIBALDI Diego  
Alfredo